

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se discutió ayer ampliamente el título de la Constitución referente a la Hacienda pública, desarrollándose también extenso debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria, del que se aprobaron algunos artículos

El final de la sesión dedicada en la madrugada de ayer al dictamen de la Comisión de responsabilidades

(Completamos nuestra información de ayer con el siguiente extracto de los últimos momentos del debate sobre el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.)
Tras de Ossorio y Gallardo interviene el señor GONZALEZ LOPEZ, quien por la Comisión dice que no se han seguido los preceptos legales, porque el proceso estaba fuera de todo procedimiento legal.
Agrega que tratase de un delito de lesa majestad o de alta traición, siempre resultará que nos encontramos ante una persona delincuente que tiene toda una vida de delincuencia. La Comisión espera que el aprobar la pena sea una medida de seguridad contra el peligro de una vuelta a España de don Alfonso.

El señor OSSORIO rectifica. El SECRETARIO lee una proposición incidental del señor Rico y otros.
El PRESIDENTE advierte que hay tres propuestas. El dictamen, el voto particular y la proposición que acaban de leer.

Entiende que primero hay que resolver el voto particular, que si triunfa ha de sustituir al dictamen y luego puede considerarse como enmienda a la proposición.

El señor CENTENO retira su firma del voto.
El señor OSSORIO GALLARDO, haciendo notar que se queda solo, dice que algo tendrá el voto, cuando ni Romanones ni la Comisión lo han combatido.

Añade que para él la culpabilidad de Romanones empieza en la dictadura, en donde fué perjuro.
Entiende que los delitos contra el rey se llaman de lesa majestad, pero a los cometidos por rey no se les puede llamar así, sino de alta traición. La responsabilidad de don Alfonso no se atenúa por los términos del telegrama leído por el conde de Romanones, pues si podía oponerse a la dictadura debió oponerse, y en caso contrario debió marcharse para que otro monarca gobernara con ella.

El señor BALBONTIN interviene brevemente.
El señor GIL ROBLES comienza diciendo que él nunca fué díscolo, y no puede votar el dictamen ni el voto particular que envuelven una condena, cuando no hay más fundamentos que indicios. Estima

que no puede votarse una condena cuando se han conculcado los principios fundamentales de Derecho. (Grandes rumores.)

Tengo, dice, derecho a sostener esta opinión. (Los rumores se convierten en un gran escándalo.)

El señor BESTEIRO: Por encima de las pasiones que tengamos cada uno como hombres, debemos poner todos empeño en enaltecer el régimen parlamentario, que sufriría grave daño con estos incidentes.

El señor GIL ROBLES: Tengo derecho a proclamar que como ponéis por encima de la serenidad de juzgadores las pasiones políticas... (Nuevo escándalo. Los socialistas tratan de marcharse, contentiéndoles en sus escaños el señor Cordero.)

La responsabilidad cumple a los ministros, y cuando la responsabilidad se concreta, el pueblo la sanciona con una revolución, que es lo que en este caso ha ocurrido aquí.

Si había otra responsabilidad por parte del rey hoy no puede exigirse, porque el Gobierno republicano sabía que se marchaba, y amparó su marcha.

El señor MAURA: Falso y catorce veces falso, y su señoría lo sabe.

El señor GIL ROBLES: La responsabilidad del rey cumple a los ministros. Y eso no ha sido rectificado, y eso envuelve un cargo contra el señor Alcalá Zamora. (Gran escándalo. Los diputados se incorporan a voces, y Cordero tiene que dejar el banco de la Comisión para ir a calmar a socialistas y radicales.)

Cuando Besteiro logra restablecer el orden, exhorta a la serenidad a todos.

Termina el orador insistiendo en sus puntos de vista.
Queda desechado el voto particular.

El señor RICO defiende la proposición que va redactada en el sentido de considerar al ex-monarca culpable de delito de alta traición.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) advierte que la Comisión acepta la enmienda en lo que se refiere a la confiscación e imposición de penas, con alguna modificación en cuanto al modo de la incautación de sus bienes.

Al levantarse a hablar el señor ALCALA ZAMORA, los diputados le piden que no hable. Insiste, y en-

tonces, puestos en pié, le tributan una gran ovación.

Dice que su amigo Romanones ha pedido su testimonio, y necesariamente tiene que dárselo. Si las consecuencias son contra él, no tiene por ello preocupaciones, pues en las decisiones de su vida lleva a la conciencia como asesora y por ello no teme ni soslaya las responsabilidades.

A la primera pregunta de Romanones a los que fuimos ministros del ex-rey, tengo que contestar que me consta la responsabilidad del entonces monarca de una manera absoluta, concreta y terminante. Cuando fuimos al último Gobierno se preparaba el golpe de Estado y lo supimos después de constituir Gobierno. El golpe de Estado estaba preparado por el rey desde el momento mismo de la dimisión del Gobierno de Sánchez Guerra. Vivimos en continua zozobra por el aplazamiento.

Luego supimos que el aplazamiento era para cuando el príncipe hubiera cumplido los diez y seis años, para en caso de fracaso salvar la situación con una ridícula abdicación.

Se ha hablado aquí de la conversación con Romanones. Yo sólo puse como condición que el traspaso de poderes se hiciera antes de ponerse el sol, porque los hombres que habíamos hecho la revolución no queríamos cargar con el Poder en las sombras de la noche, y porque aquella tarde se había agotado el plazo para cancelar la letra que había girado la democracia contra la indignidad del poder real.

Se ha dicho que dejamos escapar al rey. No es verdad; ni pactamos

El debate en torno al dictamen al proyecto de Constitución

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro.

En el salón regular concurren.

UNA ACLARACION

El señor SANTALO dice que en el "Diario de Sesiones" constan unas injustas apreciaciones que hizo anoche el conde de Romanones al aludir a la actitud de Cataluña cuando se implantó la Dictadura; pero se omiten las palabras de protesta que pronunció el orador. Añade que Cataluña ni combatió ni alentó a la Dictadura.

El señor PRESIDENTE dice que no todas las interrupciones pueden ser recogidas por los taquígrafos. Pro mete hacer constar en el "Diario de Sesiones" las manifestaciones que acaba de hacer el señor Santaló.

UNA PROTESTA

El señor AYUSO protesta de que

ni convenimos la marcha. Se marchó, y si por este hecho hay responsabilidad, esa responsabilidad será mía. Lo que importaba en aquellos momentos, era evitar que en las sombras de la noche se desencadenara una tragedia que enrojeciera las luces de la aurora que iban a alumbrar la naciente República española.

Nosotros no hicimos más que firmar una sentencia que ya el pueblo había impuesto, y la firmamos sin alterar los términos impuestos por este pueblo, que viendo pasar por sus calles al desterrado, lo dejó ir sin violencias. La sentencia está dada, y nosotros no podemos hacer aquí más que registrarla e imponer unas sanciones para evitar que jamás sea revisada. (Las últimas palabras del orador son acogidas con una ovación que dura largo rato.)

El señor AZAÑA interviene brevemente para solidarizarse con lo dicho por el señor Alcalá Zamora, e insiste en el deseo de aquel Gobierno de evitar el derramamiento de sangre.

Entiende que la votación de esta sesión es la segunda proclamación de la República española y de la soberanía del pueblo.

El señor BESTEIRO pregunta si se aprueba la sentencia contra don Alfonso, y la Cámara contesta con un sí caloroso.

El Presidente da luego un viva a la República, también contestado calurosamente y se levanta la sesión a las cuatro y cinco de la madrugada.

se haya aprobado un proyecto de ley sobre concesión de crédito extraordinarios, para dar carácter permanente a los delegados del ministerio del Trabajo y respecto del cual tenía pedido la palabra para combatirlo.

El señor BESTEIRO reconoce como suya la falta de advertencia.

El señor GUERRA DEL RIO, como presidente de la Comisión de Presupuesto, declara que ésta suprimió del proyecto el artículo que se refería a los delegados permanentes del Trabajo, y dejó únicamente créditos para las obligaciones contraídas con carácter eventual hasta la presentación de los nuevos Presupuestos.

El señor AYUSO dice que se reserva el derecho de pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto.

El señor BESTEIRO:—Y la presidencia amparará a S. S. en el uso de ese derecho y esperará a que haya el suficiente número de diputados en la Cámara para que se lleve a efecto.

APROBACION DE DICTAMENES

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes de la Comisión de Presupuesto y otro de la Comisión permanente del Trabajo, referente a un proyecto de Ley de organización nacional del trabajo y de colocaciones obreras.

El proyecto de Constitución

EL TITULO IX

Se entra en el debate de Constitución, poniéndose a discusión la totalidad del Título IX, referente a la Hacienda pública.

El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen en este capítulo. Su discurso va encaminado a pedir garantías respecto a la utilización de créditos concedidos a los productores. Pone de relieve el precedente pernicioso de que unas mismas manifestaciones de la riqueza nacional estén simultáneamente

Comentarios al debate de responsabilidades del ex-rey don Alfonso de Borbón Hapsburgo de Lorena

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

El Presidente de la Diputación de Madrid, comentando el debate sobre las responsabilidades del ex rey, refiriéndose al discurso pronunciado por el conde de Romanones, dijo que había hecho una defensa de Audiencia de provincia de primera clase. Los que le siguieron en el uso de la palabra hicieron unos alegatos de Juzgado municipal, y Alcalá Zamora pronunció un discurso de Tribunal Supremo.

MANIFESTACIONES DE CORDERO

Hablando en los pasillos el señor Cordero del debate de ayer, decía que había pasado un mal rato, pues los debates no debían de descender y el de ayer bajaba vertiginosamente.

En los temas políticos se comprende la exaltación; pero anoche no debía de exteriorizarse.

ALCALA ZAMORA

En los pasillos fué felicitado el señor Alcalá Zamora por su discurso de anoche. Dijo que le había hecho gracia el miedo de los que creían que iba a hundirlo todo.

En política como en diplomacia, siempre hay una fórmula de salir adelante, y es decir la verdad.

UNAS MANIFESTACIONES DE MAURA

El señor Maura ha hecho algunos comentarios sobre el debate parlamentario de anoche, respecto a las responsabilidades del ex rey.

Dijo que habían faltado algunos argumentos indispensables; uno de ellos el de que el 15 de Diciembre había hecho público el Comité revolucionario la decisión de que serían respetadas las personas de la familia real, y que ello había sido bien acogido por toda España.

gravadas con impuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio.

El señor ALTABAZ consume otro turno en contra y expresa el criterio de que la justicia tributaria solamente puede hallarse en el impuesto único. Esta tendencia no se vislumbra en el proyecto de Constitución. Aboga porque el impuesto único sea sobre la propiedad, pues a su juicio únicamente tiene una base firme filosófica y humana.

El señor BESTEIRO declara terminado el debate sobre la totalidad, y anuncia que va a comenzar la discusión del articulado con la del 104 del proyecto.

El señor CASTRILLO retira su voto particular.

El señor AZAROLA también retira una enmienda.

El señor MARRACO apoya otra.

El señor RODRIGUEZ PEREZ se opone en nombre de la Comisión, y después de rectificar el señor MARRACO se retira la enmienda.

El señor CORNIDE apoya una proponiendo que al párrafo segundo del artículo se añada lo siguiente: "Pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el anterior, siempre que hubiese sido discutido y aprobado por las Cortes."

El señor RODRIGUEZ PEREZ rechaza la enmienda porque entiende que ella facilita la costumbre de que un presupuesto pueda servir para dos años.

El señor CORNIDE insiste en que la discusión del problema es inaplazable, pues hay que prever el caso de que no se aprueben a tiempo los presupuestos, creando un conflicto gravísimo al Estado, que no podría en ese caso recaudar tributos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ

insiste en que el Parlamento debe votar necesariamente los presupuestos.

El señor ALBA:—Hay que prevenirse contra la contingencia de que llegado el primero de Enero el Gobierno no tenga presupuestos aprobados; y no habiendo fórmula legal, el Gobierno tendrá que proceder dictatorialmente.

El señor RODRIGUEZ PEREZ anuncia que la Comisión no tiene inconveniente en reflexionar sobre ello.

El señor ALBA formula otras observaciones, entre ellas la conveniencia de cambiar la estructura del año económico y conviene se diga que el Gobierno vendrá obligado a presentar un nuevo presupuesto en el noveno mes de la vigencia del que rija.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que la Comisión debe deliberar acerca de la enmienda del señor Cornide y procurará también tener en cuenta la sugestión del señor Alba.

El señor BESTEIRO, atendiendo el requerimiento, suspende la sesión por unos minutos a la seis y diez.

Se reanuda a las siete menos veinte.

El señor RODRIGUEZ PEREZ anuncia en nombre de la Comisión que se ha reformado el artículo en los términos de que si al llegar el nuevo año económico no se hubiese votado el presupuesto, regirá el anterior siempre que hubiera sido aprobado por las Cortes.

El señor COROMINAS aboga por que la prórroga sea sólo por un trimestre.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ha visto el inconveniente de que unas Cortes sean disueltas días antes de terminar el año económico, y entonces no habría tiempo con un trimestre para convocar a nuevas Cortes, reunir las y aprobar la nueva Ley económica.

El señor COROMINAS hace ver que desde la elección de Presidente

Federación Patronal de Gijón

Se admiten obreros para las faenas de carga de mercancías y estiba de carbón en los muelles de Musel y Gijón.

Se les abonarán los jornales actuales: estibadores, 16 pesetas por día de trabajo en el Musel y 14 pesetas en Gijón, y para carga general, 14 y 12 pesetas, respectivamente.

Los que deseen trabajo, pueden presentarse en las oficinas de trabajo de esta Federación, a las siete y media de la mañana, hora en que se comienza el nombramiento de obreros, y durante todo el día en la Secretaría, calle de Felipe Menéndez, 8 y 10.

La Directiva.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Fernández López

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1930

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su viuda doña Francisca Suárez Eguiá; hijos don Marce Ino, doña Cristeta, doña Angelina, doña Rosario (Religiosa Adoratrix) y doña Patrocinio; hijo político don José Fuente Diaz-Estébanez; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral de eab d año que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes día 23, a las once de la mañana, en el templo de San Juan el Real de Oviedo.

Todas las misas que se digan el día 23 en dicha iglesia parroquial, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, y el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, con cedieron indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

Lo más moderno - Lo más bonito - Lo mejor y lo más barato se recibió en

ABRIGOS DE PAÑO - EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN BARCELONA

Entierro de las víctimas y declaraciones de los heridos

VISITA A LOS HERIDOS
Barcelona.—El subsecretario de Gobernación, señor Plá, estuvo esta mañana visitando a los heridos Mario de las Heras agente, al guardia de asalto Rodríguez y al guardia civil Miró, heridos en el suceso del Bar "Bruselas", de la calle de Urgel.
—En el expresado regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación, siendo despedido por el gobernador civil, el presidente de la Generalidad señor Maciá y los generales Batet y Marzo.
—También salió para Madrid el general Barrera.
—Ante el Juzgado han declarado hoy los heridos, pero ninguno aportó nuevos datos al sumario.
También declaró la esposa del dueño del Bar y los agentes que tomaron parte en la contienda desde los primeros momentos.
EL DUEÑO, EN LIBERTAD
Parece ser que de las declaraciones del dueño, hechas esta mañana, no se puede apreciar la culpabilidad de éste, por lo que será puesto en libertad.
El señor Maciá ha dicho que mañana iría a visitar a los heridos, después del entierro de la joven Dolores.
EL ENTIERRO DEL INSPECTOR RUBIO
A las dos de la tarde tuvo lugar el entierro del inspector señor Rubio, asistiendo gran gentío.
Se formaron dos presidencias de duelo, en las que iban el subsecretario de la Gobernación acompañado de Maciá, y en la otra las personalidades de la Generalidad y los parientes del finado.
BAR AMERICA
APERITIVOS Y MARISCOS
Calle Cimadevilla

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A consecuencia de una explosión ocurrida en una mina inglesa, resultan dieciséis muertos y veintisiete heridos

Londres.—La pasada noche en la mina de carbón situada en Ventley, cerca de Duncaster, ocurrió una violenta explosión.
Inmediatamente se organizaron varios equipos de salvamento, que lograron llegar a la galería en que había ocurrido la catástrofe, comenzando el auxilio de las víctimas.
Los trabajos tropezaron con grandes dificultades, hasta el punto que varios obreros de los que se empleaban en la humanitaria labor tuvieron que ser retirados sin conocimiento, a causa de las emanaciones de gases.
A la una de la madrugada el número de muertos era de 16, de los cuales 14 murieron en el acto de la explosión.
Los otros dos fallecieron a causa de las heridas recibidas, cuando se les trasladaba al puesto de socorro.
El número de heridos es de 27, creyéndose que aún quedan más víctimas en el interior de la mina.
LO QUE ACEPTA EL JAPÓN
Paris.—Esta mañana no celebró sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones.
Briand conferenció con el general Dawes.
Las últimas impresiones son de que el Japon acepta el envío a la Manchuria de una comisión investigadora, sin condiciones.
LA REUNION DE LA TARDE
Paris.—A las tres de la tarde recibió Aristides Briand al delegado del Japon, quien le entregó una nota de su Gobierno. Después recibió al delegado de China.
El Consejo se reunió a las cuatro, durando la conferencia hasta las seis y media.
Se aprobó el examen de las últimas sugerencias japonesas.
Mañana se reunirá en sesión pública.
Parece ser que en la sesión de esta

tarde se ha tratado de la aceptación japonesa, que da una impresión más optimista respecto a la resolución del conflicto.
Dos fórmulas se han dado para la delegación que ha de ir a la Manchuria: una, la de que esté integrada por representantes de la Sociedad de Naciones; y otra, que se integre por personas independientes.
La última fórmula es la que parece más indicada y viable.
ESTALLA UNA BOMBA EN UNA EMBAJADA ITALIANA
Filadelfia.—Ha estallado una bomba en la Embajada italiana.
La explosión originó daños de gran importancia, sin que hubiera víctimas.
Parece ser que se trata de un atentado antifascista.
DE UN ACTO POLITICO
Madrid.—El acto político organizado por don José Ortega Gasset, en el que pronunciará su esperado discurso...

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media
El acontecimiento cinematográfico más sensacional conocido hasta el día.
ESTRENO de la extraordinaria superproducción alemana
A PUERTA CERRADA
Madras... cuidado con sus hijas
La película más comentada de la temporada. Proyectada en Berlin durante seis meses en los principales cinematógrafos.
Asunto dramático sobre la trata de blancas.
No se conoce película de mayor lujo y grandeza, cebo para las incautas marchadas que no conocen la vida.
La película inolvidable.
El curso, se celebrará del 27 al 28 del corriente mes, en el Monumental Cinema.
La fecha depende de la que señale la empresa propietaria del inmueble.
SALIO PARA LONDRES PEREZ DE AYALA
Madrid.—En el expresado de esta noche ha salido para Londres el embajador de España cerca del Gobierno británico, don Ramón Pérez Ayala.
Fué despedido por varios amigos.
El palacio presidencial
Los duques de Medinaceli ofrecen el que tienen en la Plaza de Colón
Madrid.—El administrador de los duques de Medinaceli, en nombre de éstos, ha ofrecido al Gobierno el palacio que dichos aristócratas poseen en la Plaza de Colón. El precio señalado es el de once millones de pesetas.
La oferta ha sido transmitida a los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

de la República hasta fin de año no habrá tiempo para aprobar el presupuesto.

El señor RODRIGUEZ PEREZ opina que con un artículo transitorio queda salvada la dificultad.

El señor GOMARIZ se muestra partidario de la prórroga trimestral.

El señor ALBA solicita la opinión del ministro, advirtiéndole que si se prorroga el actual queda prorrogado el presupuesto de la Dictadura.

El señor PRIETO anuncia que no vé dificultad cuando las Cortes son soberanas. Declara que el Gobierno, que es enemigo del actual presupuesto y confía en traer el nuevo, que estará aprobado antes del 31 de Diciembre, ya que no se antepondrá ninguna Ley después de votada la Constitución.

El señor VERGARA recuerda que don Santiago Alba, siendo ministro de Hacienda, prorrogó el presupuesto un trimestre; en este plazo hubo una crisis, y el nuevo ministro de Hacienda, que entonces lo fué el señor La Cierva, prorrogó el presupuesto por otros tres meses.
Confía en que antes de fin de año se habrá aprobado la nueva Ley Económica.

El señor ALBA recoge el criterio de que nada se debe anteponer al presupuesto.
El señor COROMINAS insiste

en que la prórroga solo debe ser por un trimestre.
El señor MARTINEZ MOYA propone que puede haber una nueva prórroga por otro trimestre solo en el caso de disolución del Parlamento.
La Comisión mantiene el dictamen.
Se procede a votar el artículo tal como lo propone la Comisión y por 67 votos contra 70, es rechazado.
El señor BESTEIRO advierte a la Cámara que como pudo haber error en el recuento, va a proceder-se a la votación nominal.
Se hace así y el resultado es también adverso para el dictamen, pues queda éste rechazado por 104 votos contra 84.
El PRESIDENTE: Queda retirado el artículo, que decía así: La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo el día 2 de Octubre de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado. La vigencia del presupuesto será de un año, pero sino pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el anterior, siempre que hubiese sido aprobado por las Cortes.

Prosigue la discusión del proyecto de Ordenación bancaria

El señor PRIETO expone a la consideración de la Cámara la urgencia de la aprobación del proyecto de Ordenación Bancaria, por que cada día que pasa pierde el Tesoro diez mil pesetas. Pide se abra un paréntesis en la discusión del proyecto de Constitución, evitando así la sesión nocturna.
El señor GOMARIZ dice que debe irse a la redacción de un nuevo artículo consiguando la autorización para prorrogar el presupuesto por un trimestre.
Varios DIPUTADOS piden que se apruebe.
El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión tiene que deliberar.

Cajas públicas, desde la misma fecha en que empiece a regir dicha limitación. En ningún caso podrá el Banco de España obligar, en los pagos que verifiquen, a aceptar monedas de plata, ni aún de cinco pesetas, en cantidad superior a medio kilo.
Se aprueba el artículo quinto, después de retirar una enmienda del señor Rojo Villanova.
El artículo quinto está redactado en esta forma:
Art. 5.º El apartado C) de la base tercera será modificado en su parte final en la siguiente forma:
"Se elevará el importe de la cuenta de Tesorería del 10 al 12 por 100

de la intervención, que evitó otros estragos.
El señor CORNIDE retira la enmienda.
El señor ALBA dice que se reserva la palabra.
El señor ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda para que el Gobierno haga uso del oro de Tesorería cuando no baste lo recaudado en las Aduanas. Agrega que los accionistas del Banco no deben ser de peor condición que los de una Confederación, que obtiene un mayor interés.
El señor PRIETO: ¿Y los accionistas del Banco que compraron las acciones a su valor nominal?
El señor ROYO VILLANOVA: No conozco a ninguno.
El señor DE LOS RIOS: La Institución Figueroa tiene tres mil doscientas.
El señor ROYO VILLANOVA:

Lo que debe causarle alegría a su señoría, ya que es V. S. el presidente de dicha Institución.
El señor DE LOS RIOS: Pero yo al cargo antepongo mi carácter de español.
El señor FRANCO (don Gabriel) contesta en nombre de la Comisión, diciendo que ésta ha hecho una defensa del Banco frente a los de la nación.
Afirmar que una de las causas de la depreciación de la peseta es el Banco, que no ha hecho política nacional.
El señor ROYO VILLANOVA retira la enmienda.
El señor CORDERO protesta de que se haya ausentado el Sr. Alba.
El señor PRIETO propone que haya sesión nocturna el martes para seguir en la discusión de este proyecto, y a las 9,25 se levanta la sesión.

Manifestaciones del presidente del Parlamento

El señor Besteiro, hablando con los informadores les dijo que él pensaba haber dado en breve un descanso parlamentario, después de la discusión de Ordenación bancaria, pero que había fracasado en sus intenciones, pues ahora había que tener en cuenta que debían ser aprobados los presupuestos y no había otro remedio que apurar la resistencia en las sesiones nocturnas. Otra vez vuelve este fantasma, del que quise huir.
Creo que en toda la semana próxima quedará aprobada la Constitución, y luego las sesiones nocturnas no serán más que los martes y los miércoles.
A la del próximo martes quiero

Teatro Jovellanos
A las 7 y cuarto A las 9 y media
BUTACA 0,50.
1.º CHARLOT RAPTA A SU NOVIA
2.º Las labores de entretenida y gran produccion
RAYO DE SOL
por INOGENE ROBERTSON.
A la mañana domingo: Tres grandes funciones - A las 4, 7 y 11 y 10 y 1/2
El delicioso vodevil vienés
EL TERCER ESCUADRON

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY SABADO - A las 7 y cuarto y a las 10 y media
ESTRENO de la admirable opereta hablada y cantada en inglés
CLARO DE LUNA
por LAWRENCE TIBBET, y GRACE MOORE con ADOLPHE MENJOU
[La sensación musical del año]

LA CRISIS DE TRABAJO

El Director general de Industrias dice que es considerable en Vizcaya
Madrid.—En la Diputación provincial se celebró una reunión oficial con el director de Industrias, y después con la representación de la Unión General de Trabajadores.
El objeto era tratar de la crisis de trabajo. El director general de Industrias dijo que consideraba la crisis del trabajo en Vizcaya apuradísima, porque además se había entablado una interminable polémica entre patronos y obreros y entre los obreros unos con otros, lo que imposibilitaba toda solución.
Dijo que era preciso una colaboración de todos para que con el auxilio del Gobierno se pudiera solucionar la situación. Si hubiera comprensión por parte de todos y espíritu de sacrificio, no se llegaría a este estado de cosas.
La comisión que se halla en Bilbao estudiando la crisis visitará mañana Eibar y otros centros fabriles.
EN BILBAO PASAN DE SIETE MIL LOS PARADOS
Bilbao.—En la Diputación se han reunido los alcaldes de los pueblos para estudiar la solución de la grave crisis de trabajo.
En Altos Hornos continúan sin entrar al trabajo, afectando el paro siete mil obreros.

De la «Gaceta»
De interés para Asturias
RETIRO
Madrid.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden concediendo el retiro para Avilés al guardia civil Jesús García Fernández.
CREACION DE PLAZAS DE MAESTROS Y MAESTRAS
Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción Pública, disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras de sección con destino a las escuelas nacionales graduadas en Oviedo: una de niños en el cuarto distrito, y una de niñas en el primer distrito (Fontán).
EL COMITE PARITARIO DE LA INDUSTRIA HOTELERA
También aparece en la "Gaceta" una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que a partir del plazo de veinte días, contado desde el siguiente día al de la publicación en esta disposición en la "Gaceta", se verifiquen las elecciones para la designación de vocales efectivos e igual número de suplentes de las secciones del Comité paritario de la industria hotelera de Oviedo.
La representación patronal la de-

TEATRO CAMPOAMOR
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
El mayor triunfo obtenido hasta la fecha en la producción cinematográfica hablada en español es el conseguido por la magna superproducción
"RESURRECCION"
Una perfecta adaptación cinematográfica de la portentosa obra de TOLSTOY
Totalmente hablada en español por LUPE VELAZ y LUIS ALONSO
Sublime por el amor - Apasionante por el asunto.
Inolvidable por sus pasiones
Viernes 27: - Debut de la Compañía de Comedias de ANTONIO VICO - Primera actriz CARMEN CARBONELL

El señor BESTEIRO aprovecha esta circunstancia para intercalar el debate sobre Ordenación Bancaria.
El señor ROYO VILLANOVA retira una enmienda al artículo cuarto, que queda aprobado y que dice así:
Art. 4.º Al final de la base segunda se añadirán los siguientes párrafos:
"Desde la fecha en que deba comenzar a regir el patrón de oro, el Banco estará obligado a comprar el metal de esta clase que le ofrezcan los particulares en la sede central del Banco en cantidades superiores a 50.000 pesetas, al precio fijo, base del régimen, deducidos los gastos de ensayo con arreglo a la tarifa legal acordada por el Gobierno. La ley mínima del oro que debe ser adquirido por el Banco en las condiciones de este párrafo, se determinará por decreto del Gobierno. Desde la misma fecha, el Banco estará obligado a entregar a todo particular que lo solicite, en la Central, en cantidad superior a 50 mil pesetas, y a cambio de sus billetes, oro en barras, al precio fijo citado, sin deducción alguna, o bien cuando el Gobierno así lo acuerde, divisas sobre las plazas extranjeras que el mismo Gobierno determine. La entrega del oro de las divisas habrá de efectuarse necesariamente antes de la puesta del sol del primer día hábil siguiente al de la petición. Si el Gobierno, legalmente autorizado, limitase el poder liberatorio de las monedas de plata de cinco pesetas, los billetes del Banco serán de aceptación obligatoria entre los particulares y las

Dancing ASTUR
HOY - A las 7 y a las 11
Gran fiesta
NONMARTRE de PARIS
Gran éxito de
HERMANAS MANON

mo metal en que fueren hechos los anticipos. Para establecer el saldo se compararán separadamente los créditos y débitos en cada metal.
El señor CORNIDE apoya una enmienda al artículo sexto, que es el que modifica la base séptima de la ley de Ordenación Bancaria del año de 1921.
Aduce cifras para demostrar que desde el 31 de Marzo ha costado la intervención en los cambios más de treinta millones de pesetas, sin que por ello haya mejorado la situación económica. Agrega que esta intervención es una sangría en el oro y termina diciendo que las intervenciones sin un plan son siempre un fracaso.
El señor PRIETO rebate las cifras dadas por Cornide. Insiste que a toda normalidad económica ha de proceder la estabilización política y se muestra satisfecho del resultado

de la intervención, que evitó otros estragos.
El señor CORNIDE retira la enmienda.
El señor ALBA dice que se reserva la palabra.
El señor ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda para que el Gobierno haga uso del oro de Tesorería cuando no baste lo recaudado en las Aduanas. Agrega que los accionistas del Banco no deben ser de peor condición que los de una Confederación, que obtiene un mayor interés.
El señor PRIETO: ¿Y los accionistas del Banco que compraron las acciones a su valor nominal?
El señor ROYO VILLANOVA: No conozco a ninguno.
El señor DE LOS RIOS: La Institución Figueroa tiene tres mil doscientas.
El señor ROYO VILLANOVA:

Madrid.—En la Diputación provincial se celebró una reunión oficial con el director de Industrias, y después con la representación de la Unión General de Trabajadores.
El objeto era tratar de la crisis de trabajo. El director general de Industrias dijo que consideraba la crisis del trabajo en Vizcaya apuradísima, porque además se había entablado una interminable polémica entre patronos y obreros y entre los obreros unos con otros, lo que imposibilitaba toda solución.
Dijo que era preciso una colaboración de todos para que con el auxilio del Gobierno se pudiera solucionar la situación. Si hubiera comprensión por parte de todos y espíritu de sacrificio, no se llegaría a este estado de cosas.
La comisión que se halla en Bilbao estudiando la crisis visitará mañana Eibar y otros centros fabriles.
EN BILBAO PASAN DE SIETE MIL LOS PARADOS
Bilbao.—En la Diputación se han reunido los alcaldes de los pueblos para estudiar la solución de la grave crisis de trabajo.
En Altos Hornos continúan sin entrar al trabajo, afectando el paro siete mil obreros.
De la «Gaceta»
De interés para Asturias
RETIRO
Madrid.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden concediendo el retiro para Avilés al guardia civil Jesús García Fernández.
CREACION DE PLAZAS DE MAESTROS Y MAESTRAS
Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción Pública, disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras de sección con destino a las escuelas nacionales graduadas en Oviedo: una de niños en el cuarto distrito, y una de niñas en el primer distrito (Fontán).
EL COMITE PARITARIO DE LA INDUSTRIA HOTELERA
También aparece en la "Gaceta" una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que a partir del plazo de veinte días, contado desde el siguiente día al de la publicación en esta disposición en la "Gaceta", se verifiquen las elecciones para la designación de vocales efectivos e igual número de suplentes de las secciones del Comité paritario de la industria hotelera de Oviedo.
La representación patronal la de-

DESDE SAMA DE LANGREO

El ministerio de Fomento realizará importantes obras que afectan a Langreo

En más de una ocasión hemos alabado cumplidamente y en méritos de la más estricta justicia, la interesante labor llevada a cabo por nuestro Ayuntamiento.

Y, ahora, nuevamente hemos de hacer público nuestra satisfacción ante otro motivo que acredita el celo y diligencia con que la Corporación langreana y la Alcaldía desempeñan su cometido, en defensa de los intereses del procomún.

Anteayer, hablábamos del acuerdo adoptado por los municipales langreanos de exigir ante los Tribunales, de las empresas, la reposición de toda clase de servicios de fuentes, lavaderos, abrevaderos y caminos, en los casos en que aquéllas no hayan indemnizado al Ayuntamiento, lo que nunca o casi nunca ha sucedido; y agregábamos que, dando realidad a este acuerdo, ya se había interpuesto una demanda contra la Compañía de Carbones Asturianos, a la cual, por su parte, el alcalde le había notificado su resolución de imponerle una multa de 75 pesetas por cada día que pasara sin reparar la carretera de Samuño, que casi había cerrado al tránsito la empresa con sus labores mineras.

Es, ahora, otra cosa la que nos ocupa. Y de mayor cuantía, por cuanto que afecta a obras de carácter general, por las cuales se venía inútilmente clamando, hasta que la Corporación langreana, con su alcalde a la cabeza, ha tomado a su cargo el asunto.

Por las insistentes gestiones de nuestro Ayuntamiento, el Ministerio de Fomento ha resuelto favora-

blemente el arreglo de la carretera de Langreo a Gijón, entre los kilómetros 1 al 9, ambos inclusive, cuyo presupuesto importa 235.000 pesetas, con destino a un doble riego de alquitrán, con cargo al presupuesto de Firmes Especiales. La obra lo que resta de año.

Otra mejora importantísima, también recomendada por el Ayuntamiento de Langreo con el máximo interés, es la de explanación y firme de la carretera de Gijón kilómetros 13 a 19 y 28 a 35, y doble riego asfáltico en los kilómetros 10 al 12. Esta obra ya está anunciada a subasta.

Obras por las cuales ha laborado insistentemente el Ayuntamiento, y la Alcaldía más particularmente, son las de reparación, con firme especial de empedrado sobre base de hormigón en los kilómetros 16'800 al 18, de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, y ya ha sido incluida en el plan extraordinario, con un presupuesto de contrata de 225.492 pesetas, haciéndose lo propio con obras de la misma carretera, y los 0'000 al 0'500 de la de Langreo a Gijón, con un presupuesto de contrata de 206.701 pesetas. De estas dos últimas obras había formulado personalmente la petición al ministro de Fomento, en su primera visita, como tal, a Asturias, nuestro alcalde don Celso Fernández, que no dejó ni un momento de la mano este asunto, por el que también se interesó grandemente, en Madrid, el concejal don Julián G. Mufiz.

laborarán plumas muy conocidas en la villa de Pedro Duro y algunas muy acreditadas de la provincia. Saludamos al nuevo semanario y le deseamos larga vida, al mismo tiempo que el mayor éxito en su misión.

Como no podía ser por menos, nuestra llamada desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS a las entidades de este valle, para que se reunieran, y de entre ellas saliera la Comisión encargada de organizar los trabajos para la constitución en esta de una Sociedad de festejos permanentes, al igual que en otras localidades, dió el fruto apetecido, pues previamente con vocadas todas las Sociedades por el Orfeón Turonés, se celebró una reunión en el local del Ateneo Obreiro y dentro del mayor entusiasmo se nombró una Junta provisional encargada de los trabajos preliminares hasta que una vez aprobado el Reglamento y demás trámites necesarios se pueda convocar a Junta general para el nombramiento de la Directiva.

Una vez hecho esto, daremos cuenta a nuestros lectores de los proyectos de la nueva Sociedad.

LA FELGUERA

Con objeto de reponerse, ha regresado de Oviedo la muy culta profesora de primera enseñanza Castorra Menéndez, a quien deseamos un total y pronto restablecimiento.

UNA BODA

En Covadonga, y ante el altar de la Virgen del Auseva, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Milagros Camporro, con el notable delantero del Oviedo don Santos Nosti Polón, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CINE SONORO

Mañana, domingo, en el Salón París, tendrá lugar la proyección de la notable película sonora "El desfile del Amor", habiendo gran expectativa por presenciar su proyección.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Esta noche, a las nueve, en el domicilio social, calle de Gregorio Arrre, tendrá lugar la Junta general extraordinaria, rogándose la presencia de todos los asociados, dada la gran importancia de los asuntos a tratar.

APARICION DE "JUVENTUD"

Hoy por la tarde aparecerá en esta villa el nuevo semanario titulado "Juventud", que sale a la palestra a defender con gran entusiasmo los intereses felguerinos, en el que co-

palabras soeces e insultantes, poco propio de personas, y que dice muy poco en la educación de este pueblo, que siempre dió pruebas de cultura.

Lugones DE SOCIEDAD

Acompañada de sus hijos, salió para la capital de Bélgica la distinguida señora doña Dolores Tartiétre, de don Alfonso G. Conde, Secretario de la Embajada de dicha nación, donde fijarán una temporada su residencia.

UN CAMINO VECINAL

Con el dictamen dado por la Comisión del Ayuntamiento de Siero, formada por el arquitecto municipal, el concejal señor Alonso y otro, parece quedaron resueltas las divergencias surgidas entre los vecinos con derecho al paso de camino vecinal colindante al terreno Castañalino, más lo de si este terreno es o no comunal.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 20 de Noviembre 1931

Table with 2 columns: Valores del Estado, HOY Ptas. Rows include Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Id. Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with 2 columns: Valores con garantía del Estado, HOY Ptas. Rows include Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Acciones, HOY Ptas. Rows include Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table with 2 columns: Obligaciones, HOY Ptas. Rows include Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Otros valores

Table with 2 columns: Otros valores, HOY Ptas. Rows include Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id. Id., etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with 2 columns: Cotizaciones de moneda extranjera, HOY Ptas. Rows include Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 20 de Noviembre de 1931

Table with 2 columns: Acciones-Banco de Bilbao, HOY Ptas. Rows include Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Sección por palabras

MODISTA y Academia de Corte y Confección, dirigida por Conchita Bautista. Santa Susana, 7, tercero.

PIDA el queso de Cabrales en casa de Pedro Álvarez, Palacio Valdés, (antes Dueñas).

LADILLAS! Desaparecen usando "Pediculina Forada". No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquex; Gijón, Farmacia Vina.

A 1.500 PESETAS se ofrecen amplios solares, con frente a carretera, La Arriodas, Manuel García, Comercio en Dalias, Arriodas.

PIANOLA para baile 750 pesetas. Orgullo 500, Casa Blanca, Gramófonos, Discos; Radio, a plazos. Uria, 6, Oviedo.

COMPRO MONTE con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

CONTABLE joven desea colocación. Para informes: Arrieta, Carnicería.

ALMONEDA urgente. Santa Susana, 5, primero, derecha.

COMPRARIA de ocasión, mostrador y mesas de mármol para café. Dirigirse a esta Administración.

FARMACIA se vende por ausencia; buenas condiciones pago. Razón en Publicitas.

VENDO CASA derecha-izquierda con bajos, dos pisos, bohardilla y patio. Informes: Cavada, 7, primero, Oviedo.

SEÑORITA desea colocación en comercio o casa análoga. Pocos pretensiones. Escribir a E. C. Publicitas.

SE VENDEN dos casas: una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informar: Rosal, 67, bajo.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento de comidas y bebidas, Casa Lacho, Món, 6, y Trascorralles. Informes en el mismo.

MODISTA MADRILEÑA ofrece para las casas o domicilio. Precios módicos. Razón: Covadonga, 16, tercero, izquierda.

PENSIÓN económica, buen trato, buenas habitaciones exteriores. Vlada de Alonso, Guillermo Estrada, 16, tercero.

A SEÑORA O SEÑORITA alquilar habitación, con balcón a la calle. Avenida Fuertes Acevedo, 31, primero.

FALTAN ayudas y aprendiz. Sastretería José M. Martínez, Cavada, 6, segundo (frente Escuelas).

ARRIENDASE piso segundo en San Isidro, 3, pudiendo verse de nuevo a doce. Informarán en dicho piso.

VENDO CABALLO dos años, acostumbrado a carro, acarreo nuevos y carrillo pequeño. Informes Almacén de vinos Riol, Marqués de Gastañaga.

SOCIEDAD de Agues y Perjudicio de La Casona (Ciaño-Langreo) Se necesita maestra para la creación de una escuela mixta en dicho pueblo. Informes, por escrito o de palabra: La Comisión Secundino Fernández y Adolfo González.

COMPRARIA en Oviedo o población importante de Asturias, pensión, Bar o Restaurant de nombre acreditado. Ofertas con detalles a Oficinas "Gastoras", Bocangel, 8, duplicado, Madrid.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

«MUNDO GRAFICO» LOS MIÉRCOLES «NUEVO MUNDO» LOS SÁBADOS «CRONICA» LOS DOMINGOS «VIDA» LOS MARTES Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias. Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! suspira... Pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos Precio: 6,75 pes. Incluye timbres. Venta en farmacias

Protéjase a si mismo y al público usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento. CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM OSRAM-BILUX PARA FAROS

DE FUTBOL

Mañana, en Vetusta, contenderán la Sportiva y el Natahoyo

En vista del aplazamiento del encuentro de segunda liga Oviedo-Athlético de Madrid, los directivos del Club Vetusta realizaron las conducentes gestiones a fin de poder jugar su partido contra el Natahoyo por la tarde.

Por parte de la Federación regional y del equipo gijonés no han encontrado dificultades, y en consecuencia, ya tienen nuestros aficionados en donde poder pasar mañana esas primeras horas de la tarde que tan largas se hacen el día que no hay fútbol.

Será un partido muy interesante, y seguramente de calidad, ya que van a contender dos de los equipos mejores de la categoría.

PARA ARBITRAR MAÑANA
Los partidos de campeonato regional de segunda categoría que corresponden celebrar mañana domingo, serán arbitrados por los colegiados siguientes:
Sportiva-Natahoyo, don Isaac Fernández.
Reconquista-Astur, don Miguel Blanco.
C. Popular-C. D. Turón, don Alfredo Olmos.

SECCIÓN DE RETOS

El Campomanes F. C. de Oviedo reta a todos los equipos de Asturias no federados y en particular a los "Once merengues de la Argafiosa" para jugar un partido el domingo en el campo de Vetusta. La contestación lo más pronto posible por este diario.—La directiva.
—El Español de Santa Marina reta al Deportivo Caldín, de Las Caldas, y en caso de no aceptar este reta a la Centella de Piñera de Las Caldas para jugar un partido el domingo en Las Caldas, a las tres en punto. La contestación por este periódico.—El capitán.

RETOS ACEPTADOS

Los Once Merengues de la Argafiosa o sea el Titanic aceptan el reto lanzado por el Campomanes F. C. para jugar un partido el día 22 en el campo de Vetusta, a las tres y media. Asimismo cita a todos sus componentes a que se encuentren en el sitio de costumbre, a las dos de la tarde, para trasladarse a Vetusta a fin de contender con el Campomanes F. C.—El capitán.
—El Racing de Buenavista acepta el reto lanzado por el Rosal F. C. para jugar un partido, a las once de la mañana, en el campo de la Huertona, jugándose el importe del campo.

El Racing se alineará de la forma que sigue: Paco, Esteban, Paco; Canastrillo, Pipo, Alfredo; Neira, Manolo, Paco, Luis y Joaco.—El capitán.
—El Español del Fresno, después de una larga temporada de ausencia, reaparece con nuevos ánimos de empezar la temporada de foot-ball, retando al Español de Leopoldo Alas para jugar un partido el próximo domingo día 22, a las tres en punto en el Campo de Llamiquique.

En caso de no aceptar el equipo ertado, retamos al Deportivo Santullano con las mismas condiciones que al equipo anterior.—El Capitán.

En Ciaño-Santa Ana UN RETO

El Arenas F. C. de Ciaño-Santa Ana reta a todos los equipos de Asturias, en particular al Rosal F. C. de Oviedo, al Gloria F. C. de Frieres y al reserva del Europa de Nava, todos estos para jugar en el campo del retado. Contestación a LA VOZ DE ASTURIAS o a Esteban Lombardía, Ciaño-Santa Ana, Casa de Chapín.

En San Claudio CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORÍA Grupo B

Como estaba anunciado, se jugó en San Claudio el pasado domingo, el partido de campeonato de tercera categoría entre los equipos Europa F. C. de Avilés y el Rápido local.
Correspondió el triunfo a los locales por la mínima diferencia que hicieron un partido muy desigual.
El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Rápido, marcado por Gerardo, que hizo un partido destacable de movilidad y al mismo tiempo pasando bien y chutando mucho, aunque con desgracia, sobresaliendo un gran tiro

sobre la marcha que se estrelló en el palo transversal saliendo fuera. El resto del equipo jugó en armonía con sus contrarios y con el fuerte aguacero que en estos cuarenta y cinco minutos se dejó sentir.

De salida en la segunda mitad presionan algún tanto los avilesinos aprovechando la apatía de los locales para marcar dos goals, pero los de casa que se dan cuenta de que pierden el partido cambian rápidamente, y todos a una, la apatía por el coraje cuando faltan veinte minutos, llegan inclusive a embotellar a sus contrarios que se defienden bien y en particular el portero, pero llega un momento en que no pueden contener la avalancha que se les echa encima y ven su puerta perforada dos veces más, primero por Goyo que envía el esférico a la red a media vuelta y luego por Gerardo a los pocos minutos aprovechando una melea.

Seguidamente terminó el partido con la victoria local de 3-2. Victoria merecida, sólo en los últimos veinte minutos en que el equipo local jugó para ganar y ganó, y con esto queda todo dicho.

El Europa presentó su mejor team, y el Rápido alineó a Manrique, Lucho, Antonio; Reveredo, Castrillo, Huerta; Blanco, Goyo, Gerardo, Fanjul y Molina. Este mismo equipo se enfrentará el domingo en Quintana con el Juvencia trubeico.
El arbitraje del señor Merediz agradó a todos por su imparcialidad.

RETOS

El Arenas F. C. reta al Fortuna F. C. de Trubia, antes infantil del Juvencia, para jugar un partido en San Claudio el día 22, si el tiempo no lo impide.
Caso de que no acepte este equipo reta al Rosal F. C. de Oviedo en las mismas condiciones.—El capitán.

—El Arenas F. C. de San Claudio jugar día acepta el reto lanzado por el Astur Colotense para jugar un partido el próximo domingo día 22, a las tres en punto, si el tiempo no lo impide.
En caso de lluvia se suspenderá el encuentro para otra fecha.—El capitán.

En Tuilla CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios del Club Deportivo a las siete y media en punto.
Los asuntos a tratar son de vida o muerte para el cielo.

BOLOS

Calendario para las semifinales del campeonato regional

ZONA DE LANGREO (Primera categoría)

Noviembre 22.—Veterana-Miramar; Prueba-Necesaria.
Día 29.—Miramar-Necesaria; Veterana-Prueba.
Diciembre 6.—Veterana-Necesaria; Prueba-Miramar.
Día 13.—Miramar-Veterana; Necesaria-Prueba.
Día 20.—Necesaria-Miramar; Prueba-Veterana.
Día 27.—Necesaria-Veterana; Miramar-Prueba.

ZONA DE OVIEDO (Primera categoría)

Noviembre 22.—Tremenda-Central; Sorpresa-Elegante.
Día 29.—Tremenda-Elegante; Sorpresa-Central.
Diciembre 6.—Elegante-Central; Sorpresa-Tremenda.
Día 13.—Central-Tremenda; Elegante-Sorpresa.
Día 20.—Elegante-Tremenda; Central-Sorpresa.
Día 27.—Central-Elegante; Tremenda-Sorpresa.
Nota.—En estas zonas se clasifican dos equipos en cada una.

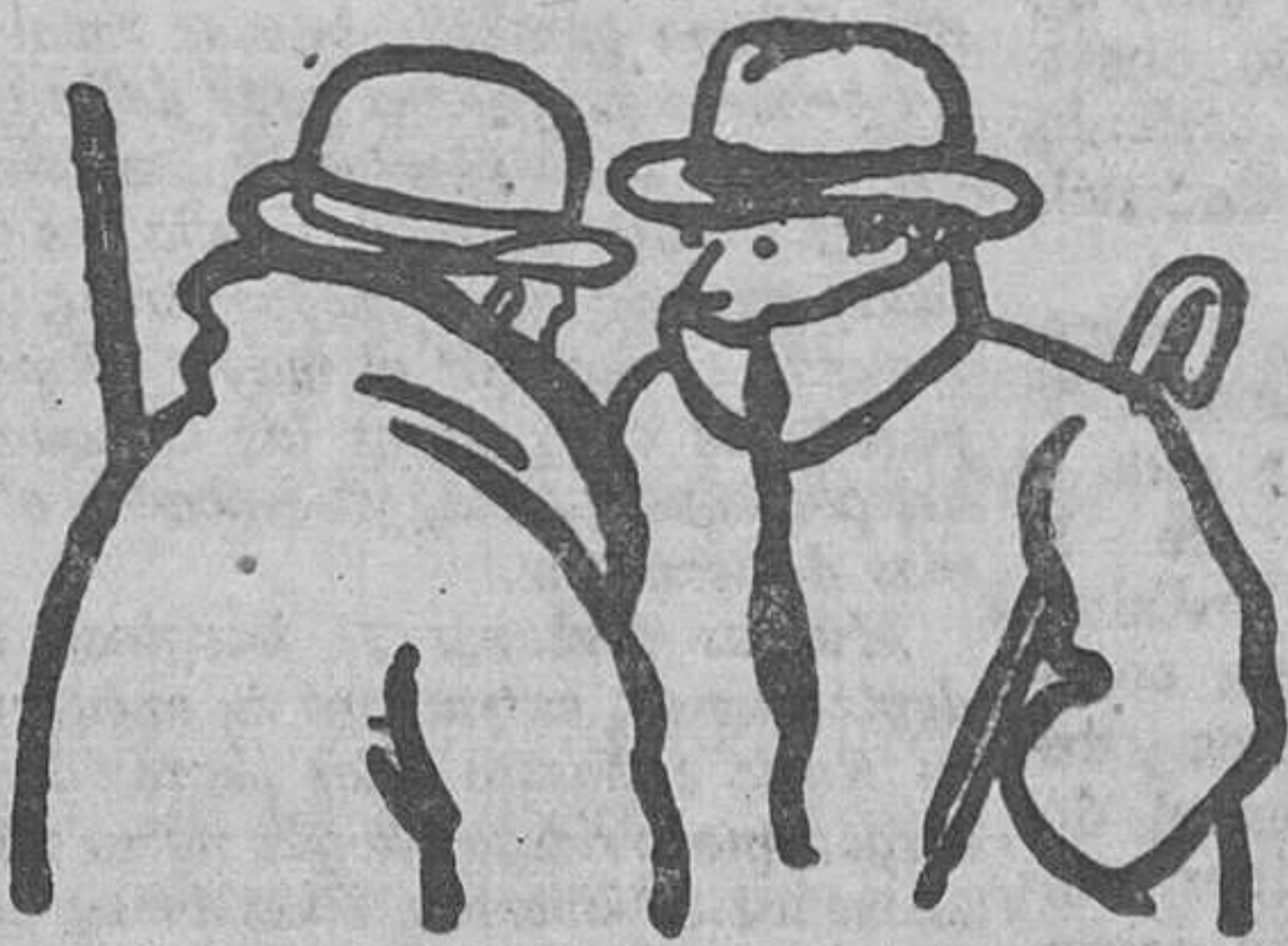
ZONA DE LANGREO (Segunda categoría)

Noviembre 22.—Precisa-Felguera; Bolística-Piloñesa-Armonía Nava.
Día 29.—Armonía Nava-Felguera; Unión B. Cubierta-Precisa; Calle-Bolística-Piloñesa.
Diciembre 6.—Bolística-Piloñesa; Unión B. Cubierta; Calle-Felguera; Precisa-Armonía Nava.

Cuando esta V. acatarrado

y le hace toser día y noche, defiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V. enseguida algunas Pastillas Richelet que

accionan enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á Vd. Agradables al paladar no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiséptico y microbicida.

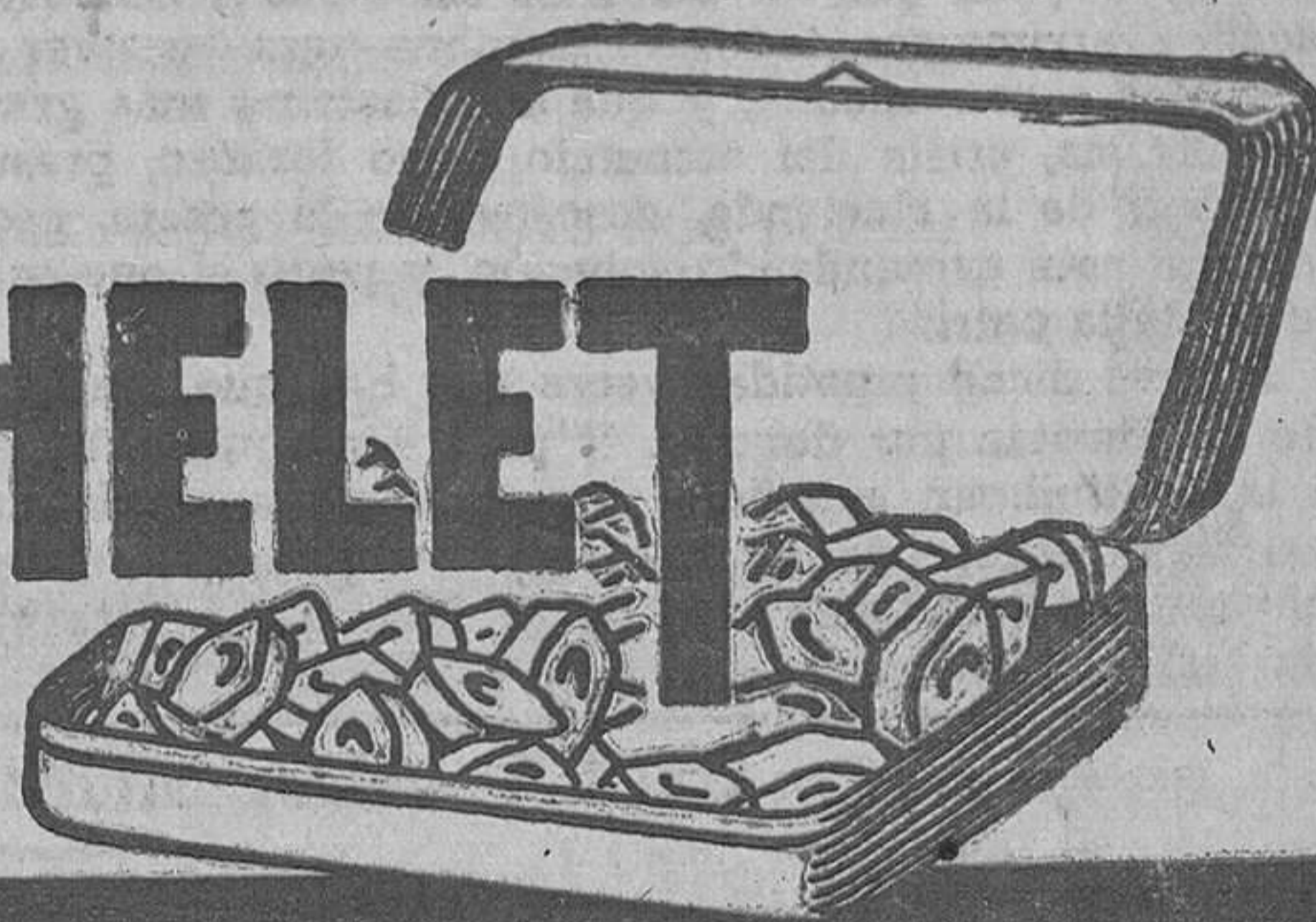


Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Veñe en farmacias y droguerías. Pida Vd. hoy mismo en librerías "El Eco Deportivo" que es la comitente grabadora del Laboratorio RICHELET, San Sebastián, 1934, SAN SEBASTIÁN.



Oviedo, 17-11-1931.—Por el Comité Ejecutivo.—El presidente, E. G. Zapico.—El secretario, Antonio G. Nieto.

A GIJON

El domingo próximo se trasladará Pepe el Recreo y Marcos a contender en un partido de veinte juegos con Sama y Guillermo, en la bolera cubierta de Carral, en Gijón.

En Sama

INAUGURACIÓN DE UNA BOLERA

El domingo día 15 del actual ha tenido lugar la inauguración de la magnífica bolera de "La Langreana". A dicho acto ha concurrido numeroso público de diferentes partes de la provincia, quedando patentizado el gran entusiasmo por el deporte de los bolos.

El equipo que se enfrentó con "La Langreana" ha sido el de la renombrada partida "La Elegante" de Mieres, habiendo sido grandemente reñida en los diez primeros juegos, logrando "La Elegante" marcar el número quince, cuando "La Langreana" tenía en el marcador el número doce, habiendo terminado la partida con diez y seis para "La Elegante" y veinte para "La Langreana". Perdiendo "La Elegante" por el exceso de bolas fuera.

Se han destacado en esta partida los jugadores Gin y Agüeria por "La Elegante", y por "La Langreana" Secundino y Magdalena (hijo). Todos los demás, regularmente.

RETO ACEPTADO

Cajetilla, de "La Necesaria", de Carbayín, acepta el reto lanzado por "Rebolla", de "La Elegante", de Mieres, a base de jugar la primera partida en la bolera de "La Langreana", de Sama.

Nota.—Es elegida esta bolera, no porque sea la que mejores condiciones reúna de la provincia, sino porque "La Necesaria", de Carbayín, no dispone de bolera cubierta. Se queda en espera de contestación por este diario.

CAZA Y PESCA

"EL FOMENTO Y LA VEDA"
Se ruega a los socios pasen por la Secretaría (Fontán, 3), para enterarse de un asunto de interés, sobre la recogida de armas.
El secretario, Manuel del Valle.

Reparaciones y limpieza de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR PIEZAS para todas mareas Pida V. presupuesto a RUNDEWOOD Argüelles, 39, Oviedo Teléfono, 1626

SECCION OBRERA En Moreda (Aller) PARO DE OBREROS

En las minas de la Sociedad Industrial Asturiana se han colocado anuncios de despido de personal a partir del 30 del corriente mes, por causas que los anuncios expresan en estos términos:

"La imposibilidad de conseguir créditos para cubrir las pérdidas considerables que viene ocasionando la explotación de este grupo minero de Santa Ana, y la necesidad de evitar el riesgo inminente de llegar a la situación de no poder satisfacer el importe de la mano de obra empleada, han obligado a esta Sociedad a tomar la resolución, en evitación de que un día sea forzoso el paro definitivo, de cerrar las actuales labores del grupo, abandonándolas en su mayor parte para abrir otras nuevas, de más favorable rendimiento, cuya preparación, con el desarrollo a una explotación normal, exige un periodo de tiempo que es propósito de la Empresa abreviar todo lo posible."

No se sabe el número de obreros que han de quedar en paro forzoso, pero se dice, entre los que comentan esta grave resolución, que el abandono de las labores en que actualmente se trabaja, dejará sin ocupación a unos trescientos obreros.

La gravedad extraordinaria de las causas que motivan el cierre de labores es objeto de comentarios, todos coincidentes en estimar que se inicia un periodo de crisis en que la situación económica del país, hasta ahora sin grandes repercusiones en las explotaciones de hulla, juega importante papel.

Nos parecerán pocos todos los esfuerzos que se hagan para evitar que el mal se extienda.

Una aclaración

La Banda Musical Ovetense

La Directiva de la Banda Musical Ovetense nos ruega hagamos una aclaración a lo dicho ayer en estas columnas, en la sección de Vida Municipal e "Impresiones del repórter", sobre dicha agrupación, sobre todo en lo que respecta al reputado Director, señor Sanz, manifestando que la Directiva cumple como no puede menos su compromiso con este señor, como lo demuestra su celo e interés en hacer progresar la Banda ejecutando obras de reconocidos méritos artísticos con simpatía y aplauso del público. Con mucho gusto lo reconocemos así.

RELOJERIA RICHARD Plaza de la Escandalera

Gacetillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.
Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.
Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.
..Dancing Astur.—Todos los días grandes sesiones de variedades.

AL CIELO
En la parroquia de Marcenado, del Concejo de Siero, en casa de su padre, hoy desconsolado por la pérdida de su hija, subió al cielo la preciosa niña María Martínez Huerta, que contaba ocho años de edad y tenía todos los encantos, ante los que se sentían felices los suyos.
En la mañana de ayer viernes, después de la Misa de Gloria celebrada en la iglesia parroquial de Marcenado, tuvo lugar, a las diez y media, la conducción del pequeño cadáver al cementerio, y a pesar de que el tiempo estuvo poco bonancible, la concurrencia fué bastante numerosa, pues el vecindario se asoció al acto y manifestó el sentimiento de su dolor a la familia de la malograda criatura.
Nuestro pésame sentido a su padre don Juan Martínez Rodríguez; abuela materna doña María de los Dolores Corujo Valvidares; hermanos, José, Dolores y Juan; tíos doña Araceli Huerta Corujo y don Paulino Llamedo; y primos.

LOS CUELLOS OTIS CARA'S RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 20 de Noviembre de 1931:
Con 100 pesetas, el 2.822.
Con 50, el 311.
Con 25, el 2.369.
Con 10 pesetas los siguientes números:
1.774, 2.044, 2.190, 2.882, 2.986, 3.378, 3.415, 3.824, 3.859, 4.895, 5.126, 6.010, 6.314, 6.468, 7.394, 7.481, 7.911, 8.882, 8.994, 9.960.

"LA DISTINCION" MERCERIA

Esta casa ofrece a Vd. infinidad de artículos de última novedad y a precios económicos.
Gran surtido en MANTITAS y CAPAS para cristianar. Juegos interiores señora, opal finísimo, tres prendas desde 8.25.- Suetera a 4.95.- Jerseys para niño todas las tallas.- Góneros de punto, perfumaría y bisutería fina.
Todo el que haga gasto de 5 pesetas, se le obsequiará con una participación de Lotería para Navidad, núm. 7.535. ¡El de los 15 millones!
CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Rosal)

